

INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

SURHICASA IMPORTADORES CIA. LTDA.

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015

Señores socios:

A continuación pongo en su conocimiento el detalle de los logros alcanzados para la vigencia 2015 en función de las metas programadas para la misma vigencia. Además quiero manifestarles mi agradecimiento a ustedes, por la confianza y colaboración en las gestiones realizadas, en la grata labor que vengo desempeñando en calidad de Gerente de esta compañía.

En el año 2015 se pudo trabajar en base a los estatutos, Sociales de la Empresa.

Se ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Socios, el correcto funcionamiento y enlace de las áreas de la empresa.

Se ha logrado el buen funcionamiento de empresa, y se ha cumplido a cabalidad los objetivos para la satisfacción de los clientes.

Se cumplió con todas las obligaciones adquiridas por la empresa con las diferentes entidades y proveedores en el periodo 2015.

Se tramitaron los diversos permisos legales de funcionamiento de la empresa a fin de dar cumplimiento con la normativa ecuatoriana de trabajo para este tipo de empresa.

Todo el tiempo se ha mantenido las buenas relaciones con los clientes, realizándoles llamadas y visitas a sus instalaciones. En cuanto a los proveedores se han fortalecido las excelentes relaciones.

Recomendaciones:

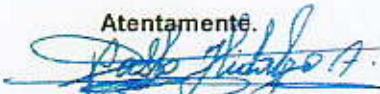
La administración recomienda que la situación patrimonial de la empresa sea positiva, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2016, se recomienda continuar con los programas (de búsquedas de nuevos clientes) y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo de venta al por mayor y menor de accesorios, partes y piezas de vehículos automotores, realizada independientemente de la venta de vehículos y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Adicionalmente se recomienda continuar con la gestión administrativa que se ha venido realizando durante el año 2015.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



Sr. Hidalgo Pablo
Gerente General